

MISIÓN

El Departamento del Meta a partir de su modernización institucional y en el marco de sus competencias constitucionales y legales, atenderá de manera prioritaria las demandas que efectúe su población, con el fin de eliminar diferencias y cerrar brechas a partir de acuerdos, alianzas y convenios que permitan elevar la calidad de vida, dinamizar el desarrollo económico del departamento con la participación de todos los actores, de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo económico y social.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Es compromiso de la Gobernación del Meta con la participación de los actores y en el marco del mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, implementar acciones para transformar la región en una tierra de oportunidades, eliminando diferencias y cerrando brechas de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo departamental, que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, la satisfacción de las partes interesadas, el cumplimiento de requisitos legales para lograr eficacia, eficiencia y efectividad en la administración.

Prevenir lesiones y enfermedades asociadas a las actividades de los servidores públicos a través de los programas de gestión y control de riesgos prioritarios, que garanticen la seguridad y salud en el trabajo.

Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, con el desarrollo de acciones eficaces que mitiguen los impactos ambientales durante la prestación del servicio.

Controlar de manera sistemática la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información a través de la gestión de riesgos de seguridad, para el desarrollo eficaz de los procesos y mantener la transparencia en la gestión pública.



DEPARTAMENTO DEL META



VISIÓN

El Meta alcanzará en 2019 mejores indicadores de desarrollo humano, tendrá nuevas perspectivas económicas; será una potencia nacional en agroindustria y turismo; se convertirá en un territorio de paz y reconciliación; mostrará mayores índices de inclusión social; valorará su potencial pluriétnico y multicultural; y mejorará sus resultados en equidad y sostenibilidad.

OBJETIVOS DEL SIG



CALIDAD ISO 9001

- 1 Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios en educación, salud, vivienda, con enfoque social incluyente y equitativo para los diferentes grupos poblacionales.
- 2 Potenciar la capacidad agrícola, pecuaria, mineroenergética, ambiental y de las tecnologías de la información con enfoque de desarrollo sostenible.
- 3 Liderar acciones que brinden garantía de derechos a las víctimas y promuevan la participación, el orden público, la seguridad y la gestión del riesgo en el departamento del Meta.
- 4 Fortalecer la capacidad institucional para la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad y demás partes interesadas, a través del desarrollo de los procesos de planeación y apoyo a la gestión.
- 5 Implementar acciones de control, evaluación y seguimiento que permitan la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001

- 6 Proteger a los servidores públicos de lesiones y enfermedades a través de la continua identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles eficaces asociados a riesgos locativos, químicos, biológicos, biomecánicos por movimientos repetitivos, posturas prolongadas y fenómenos naturales.



AMBIENTAL ISO 14001

- 7 Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente a través de la concientización del consumo responsable de recursos y la adecuada disposición final de residuos.



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ISO 27001

- 8 Planificar y ejecutar acciones para controlar los riesgos, amenazas y/o vulnerabilidad de los activos de la información y la tecnología utilizada para su procesamiento.



SA-CER530443 OS-CER531285 SC-CER108999 GP-CER95599